

PAM: Programa de Alojamiento con Mayores



Una solución alternativa y solidaria de alojamiento para el/la estudiante y con beneficios sociales para las personas mayores. Una experiencia de convivencia que te ofrece la Universidad de Almería, con el apoyo y la supervisión del **Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión.**

Organizan y Colaboran:



Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.
Delegación Territorial Almería
Consejo Provincial de Mayores de Almería



**UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA**



- El *Programa de Alojamiento con Mayores (PAM)* consiste en que una persona mayor ofrece una habitación de su casa para que un/a estudiante pueda vivir con ella durante el curso.

- El programa trata de promover la solidaridad y el apoyo mutuo entre el alumnado universitario y las personas mayores, a través de la convivencia diaria y del intercambio de experiencias.



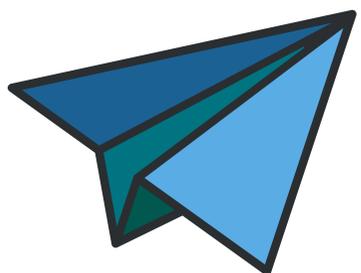
BENEFICIOS PARA EL ESTUDIANTADO:

- El/la estudiante que se desplaza a Almería disfruta de un **alojamiento alternativo y asequible**.



BENEFICIOS PARA LA PERSONA MAYOR:

- La persona mayor estará **acompañada en su hogar, alejando la soledad**.
- Se facilita la permanencia de las personas mayores en su **entorno habitual**.



BENEFICIOS MUTUOS Y PARA LA SOCIEDAD:

- El programa promueve la **solidaridad y el apoyo mutuo**, entre el alumnado universitario y las personas mayores, a través de la convivencia, la colaboración y el diálogo intergeneracional, elevando la **calidad de vida** de ambos colectivos y estableciendo nuevas relaciones de amistad.
- Se fomenta una **colaboración intergeneracional** rica en valores, respeto y experiencias de vida, facilitando el intercambio de conocimientos y aportaciones entre ambos colectivos.

✓ CONDICIONES GENERALES:

- Los mayores compartirán su casa con los/las estudiantes de forma desinteresada, sin coste alguno, exceptuando la contribución, por parte del alumnado, a sufragar los gastos de consumo energético, gas, agua y otros, que compartirán al 50%.
- La Universidad de Almería contribuirá en el acceso a internet, como herramienta imprescindible para el desarrollo de los estudios del alumnado, a la vez que promueve el uso de las nuevas tecnologías entre las personas mayores.

PAM REQUISITOS



REQUISITOS PARA EL ESTUDIANTADO:

- Estar matriculado/a en la UAL.
- Tener cumplidos **18 años**, o hacerlos durante el curso académico con una autorización de padres o tutores.
- Residir en un municipio distinto a Almería.

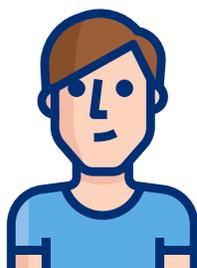


REQUISITOS PARA LA PERSONA MAYOR:

- Tener **autonomía personal** para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.
- A partir de los **55 años**.
- Disponer de una vivienda en condiciones adecuadas de **habitabilidad**.

PAM COMPROMISOS:

Quedan recogidos en el compromiso de convivencia que se firmará por ambas partes.



COMPROMISOS DEL ESTUDIANTADO:

- El/la estudiante ofrece compañía y apoyo en actividades sociales básicas como hacer la compra, acudir al centro sanitario o pasear.
- Se comprometen a ayudar en el uso de las nuevas tecnologías a la persona mayor.



COMPROMISOS DE LA PERSONA MAYOR:

- Las personas mayores ofrecen una habitación y el uso de las zonas comunes de la vivienda, de forma gratuita.
- Se comprometen a respetar los horarios de estudio y clase del estudiante.

* Para participar en el programa es necesario la suscripción de seguros, con la colaboración de la UAL: Un *seguro del hogar* por parte de la persona mayor, y un *seguro de responsabilidad civil* por parte del estudiante.

 **Solicitud para estudiantes**

 **Solicitud para personas mayores**

 **Consulta toda la información completa en la web de Alojamiento de la Universidad de Almería:**

 **www.ual.es > Vida Universitaria > Alojamientos**

Más información y contacto:

 **950 01 55 61 + 950 21 47 31**

 **volunta@ual.es**